



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
18 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 014-2021-00234 00
Demandante(s)	FONDO DE EMPLEADOS FODEXXOM
Demandado(s)	LUIS MIGUEL GONZALEZ GONZALEZ
Asunto	INCORPORA PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1734V

2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes, las respuestas allegadas por las siguientes entidades en relación a las medidas de embargo:

- 01 Respuesta Oficio Banco Pichincha
- 02 Respuesta Oficio Banco Sudameris
- 03 Respuesta Oficio Bbva
- 04 Respuesta Oficio Banco Bogota
- 05 Respuesta Oficio Colpatria
- 06 Respuesta Oficio Banco Av Villas
- 07 Respuesta Oficio Citibank Colombia
- 08 Respuesta Bancamia
- 09 Respuesta Comunica Embargo Bancamia
- 10 Respuesta Oficio Colpatria

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

